



REF.: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE FONDOS
PROYECTO QUE INDICA. -

DECRETO: N° 500 /

LAGO VERDE, 15 SEP 2021

VISTOS : La Ley 18.695, ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones, Lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art. 62 de la misma ley, El D.A. N° 1116/2019 que aprueba el Reglamento de Prelación del Alcalde; EL D.A. N° 936/2020 que aprueba el Presupuesto municipal para año 2021 y sus transferencias Y TENIENDO PRESENTE El Proyecto denominado **"Mejoramiento de infraestructura sector estadio, Localidad de Lago Verde; El Memorándum N° 84/2021 del 13.09.2021, emitido por la profesional de SECPLAN Sra. Paola Reyes mediante el cual solicita devolución de fondos por el monto de \$ 2.619.261 saldo no ejecutado según el programa a favor de SUBDERE .-**

DECRETO : 1.- AUTORIZASE la devolución de fondos, saldo no ejecutado del Proyecto señalados en los Vistos por un monto total de \$ 2.619.261.- (Dos millones seiscientos diecinueve mil doscientos sesenta y un pesos) a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo Rut N° 60.515.000 conforme a lo señalado en los Vistos.-

2.- El gasto que demanda dicha devolución será con cargo al presupuesto municipal vigente con la siguiente imputación presupuestaria:

**215.31.02.004.018 MEJORAMIENTO SECTOR ESTADIO
LOCALIDAD DE LAGO VERDE**

3.- **ANOTESE COMUNIQUESE** a quien corresponda y **ARCHIVESE. -**



MATIAS ARAYA OBREQUE
SECRETARIO (S)



MARCELA MARTIN PEREZ
ALCALDESA (S)



LUIS BASCUNAN
CONTROL (S)

MMP/MAO/LBM/mss
DISTRIBUCIÓN

- Of. de Partes y Archivo
- Tesorería/Finanzas
- cc. Carpeta Proyecto